

**ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIAL VILLA VERDUGO COMVIVSA S.A., CELEBRADA
EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2015, a partir de las 09h00, en las instalaciones de la compañía, situadas en la calle Suroeste 519-134 y Achupallas se reúnen los siguientes señores Accionistas de la compañía COMVIVSA S.A.: Bélgica Victoria Verdugo Ochoa, propietaria de 13200 acciones de un dólar de valor cada una; Jorge Andrés Villa Verdugo, propietario de 4400 acciones de un dólar de valor cada una; Carlos Alberto Villa Verdugo, propietario de 4400 acciones, de igual valor, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Jorge Andrés Villa Verdugo. Los comparecientes representan el 100% del capital pagado de la compañía, razón por la que se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que expresa el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Para el efecto preside la sesión la Señora Bélgica Victoria Verdugo Ochoa, Presidenta de la empresa y actúa como secretaria AD-HOC Sra. Martha Patricia Castro Suarez.

La Junta general de accionistas aprueba por unanimidad trata el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerente general relativo al año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario relacionado al año 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias presentado por la administración por periodo económico 2014.

Una vez aprobado el orden del día, la señora Presidenta dispone, se paven a tratar el todos los puntos del orden del día. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL AÑO 2014. El Gerente General, señor Jorge Andrés Villa Verdugo da lectura del informe que ha preparado respecto de las actividades cumplidas en el año 2014, documento que se envió a los señores accionistas con anterioridad. Expone el señor Gerente, que está a consideración de los accionistas el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del señor Gerente General es aprobado por mayoría absoluta del capital pagado concurrente.
De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELACIONADO AL AÑO 2014. La comisaria Sra. María Fernanda Melo Navarrete da lectura del informe preparado por sus actividades desarrolladas en el año 2014, luego de lo cual la Junta General después de varias deliberaciones procede a aprobar dicho informe por mayoría absoluta equivalente al 100% del capital pagado de la compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Respecto al tercer punto del orden del día interviene la Presidenta Sra. Bélgica Victoria Verdugo Ochoa, y expone que este punto del orden del día se encuentra íntimamente relacionado con

lo tratado en el punto uno y pide a los señores accionista que emitan su tñterio al respecto, para posteriormente tomar votaci3n. Los señores accionistas realizan algunas consultas relacionadas con el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, consultas que son ventiladas por el Gerente General y el Contador de la empresa, luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas decide aprobar por mayoría absoluta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados. El Sr. Gerente General, no emiti3 su voto por así disponerlo la ley. Los restantes accionistas votaron favorablemente por la aprobación de los documentos que se encuentran en conocimiento, es decir que el Balance queda aprobado.

Se deja expresa constancia que el expediente de esta Junta General consta de los siguientes documentos:

- a) lista de asistentes certificada por la presidenta y secretaria,
- b) informes conocidos en la presente reuni3n
- c) copia del acta certificada por la secretaria


Belén Victoria Verdugo Ochoa
PRESIDENTA


Jorge Andrés Villa Verdugo
GERENTE- ACCIONISTA


Carlos Alberto Villa Verdugo
ACCIONISTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO:


Soa Martha Patricia Castro Suarez
SECRETARIA AD-HOC